Año XI--Número 2.744 SALTA Viernes 9 de Agosto de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.2

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Prórroga solicitada

FESTEJOS DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Aumento de representación

EL CRUCERO "BUENOS AIRES"

TRATADO DE LA SECCIÓN DE TELEGRAFISTAS

LECTURA DE INSTRUCIONES

IDEA FRACASADA

PROPAGANDA ACTIVA

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Agosto 9, horas 10.35 a. m.—El poder ejecutivo nacional ha elevado un mensaje al Congreso pidiendo autorizacion para prorrogar por un año el término fijado para firmar el tratado de arbitraje con la República del Uruguy, á fin de darse suficiente tiempo para que pueda ser estudiado con detencion.

—Debido á la negligencia de los estudiantes solo se festejará el 80º aniversario de la fundacion de la universidad de esta capital.

Todo está listo para que dichos festejos tengan lugar esta noche en el local del Consejo Universitario, á cuyo favor pensaban los estudiantes hacer una gran manifestacion de agradecimiento por su actitud en el asunto plan de estudios secundarios, dando lugar para que este sea reformado y puesto en condiciones aceptables.

—En los círculos sociales se asegura que á mas de García Mérou y Bermejo irá al Congreso Pan-Americano que se reunirá en Méjico en Octubre próximo, el Sr. Emilio Nocetti como representante de la Argentina

—Hoy saldrá del puerto de Bahia Blanca el crucero «Buenos Aires», donde estuvo inmóvil metido en uno de sus diques por deficiencias de este.

—La Sección de telegrafistas del Instituto Geográfico Militar, que reside en Córdoba se trasladará á Mendoza á objeto de cooperar á la triangulacion que allí se ejecuta por disposicion del mismo Instituto.

La triangulacion es un trabajo de importancia científica y merece que se le preste la atencion que requiere, debiendo con la ayuda de la seccion de telegrafistas ejecutarse con mas actividad los trabajos.

—El ministro de la guerra, coronel Riccheri, leyó ayer en presencia del presidente de la república las instrucciones que llevarán los inspectores de tropas que se enviarán á los diferentes campamentos militares existentes.

—Ha fracasado la idea de pedir la derogacion de la ley monetaria referente á la conversion de la moneda fiduciaria á oro y viceversa, debido á la gran resistencia que encontraria en el Congreso de parte de los pellegrinistas y á la oposicion del ministro Avellaneda, quien aparte del temor de las interpelaciones cree que no merece derogacion sinó reforma.

—Prosíguese con actividad la propaganda en favor de lo acordado en la última asamblea de la juventud, tendente á llevar á efecto la idea de conmemorar el once aniversario de la revolucion de Julio de 1890 y la de organizar en seguida un gran partido político, siguiendo los principios proclamados por el extinto doctor Alem.

Al significado político de este movimiento cívico se le asigna una fundamental importancia, á fin de que el resultado asuma las proporciones que se desean.

—Continuan haciéndose variados comentarios sobre la conferencia sobre política internacional, que tuvo el Dr. Quirno Costa con el ministro chileno Concha.

Motivo de interpelación

ESFUERZOS VANOS

Las adhesiones al partido de la juventud

Próxima reunion

PERSONAL DE REDACCIÓN

Otra reunión

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Agosto 9 horas 1.10 p. m.—Espeche trata vanamente de destruir los cargos que se le hacen por los diarios.

«La Prensa» dice que aun no lo ha publicado todo.

Hoy sale del Brasil el ministro argentino de esa república doctor Manuel Gorostiaga.

—Cada dia aumentan las adhesiones en favor de la idea de la juventud, y que ha sido acordada ya, para formar un gran partido de oposición.

—Se reunirán tambien dentro de poco varios jóvenes conocidos que descuellan por su intelectualidad y significacion social, y harán un llamado á la juventud para la organización de un gran partido de oposición, al que se dará entrada á todos los elementos sanos.

—El ministro de Obras Públicas Dr. Civit, se reunirá en breve con el personal técnico para discutir el proyecto sobre ley de ferrocarriles, que enviará al Congreso.

—Ademas del diario radical que aparecerá en todo el corriente mes, trátase de hacer reaparecer «El Nacional» dirijido por Estanislao Zeballos y redactado por Pellegrini, Roque Saenz Peña y Cané.

Los cuatro han tenido capital para comprar el título, etc.

—Ha recibídose un telegrama de Norte América, anunciando que las suelas de la casa Luppi, de fabricacion salteña, han obtenido medalla de oro en la Exposicion de Búffalo.

—La policia sigue con éxito la pesquisa contra el matador del vigilante Villalba asesinado en los tumultos de la plaza de Mayo.

—El oro abrió en la primera rueda de la Bolsa de Comercio al 234.40 %.

EXTRANJERO

CHILE

Para concluir el debate internacional—Nuevas instrucciones—Retirando una renuncia.

SANTIAGO, Agosto 9—Un grupo de parlamentarios se proponen celebrar un acuerdo, para concluir cuanto antes el debate sobre los asuntos internacionales.

El Gobierno resolvió munir de nuevas instrucciones del ministro chileno en Washington.

—El Jefe de la armada señor Mont, retiró la renuncia presentada anteriormente de su cargo.

BRASIL

Renuncia de un ministro

RIO JANEIRO, Agosto 9—El ministro de relaciones presentó la renuncia de su alto puesto. No se sabe todavia si le será aceptada.

INGLATERRA

Descenso de títulos argentinos—Proclama de Kitchener—Presentación de un general boer—El viage de Krüger á Estados Unidos.

LONDRES, Agosto 9—Los títulos argentinos están en baja en ésta, debido al aplazamiento de las deudas que tienen con el gobierno inglés las provincias de Córdoba y Santa Fé.

—Kitchener publicó una proclama, en la que dice que será inflexible contra los que violen las leyes militares.

—El general boer Villers se presentó á las autoridades de Warmbolks, ofreciendo reconocer la soberanía inglesa.

—El presidente Krüger ha postergado su viage á Estados-Unidos.

Lo que dice «Times» Sobre Santos Dumont—Otras noticias

LONDRES, Agosto 9—«El Times» comenta favorablemente la perseverancia del aeronauta Dumont, para vencer las dificultades que se le presentan, en la realizacion de su invento; anuncia al mismo tiempo que el inventor construirá otra máquina que remplace á la quemada ayer.

ALEMANIA

La llegada de Waldersse—Reglamento prohibitivo

BERLIN, Agosto 9—Comunican de Hamburgo que llegó á esa el general Waldersse. El gobierno le dicernió grandes honores, los que á pesar de esto revistieron un carácter limitado por el duelo general que guarda Alemania.

—En la ciudad de Ems las autoridades sanitarias han sancionado un reglamento prohibiendo bajo severas penas, el uso de vestidos de cola en las mujeres en las calles y paseos, por los microbios que arrastran al caminar con el traje largo.

ITALIA

Muerte sentida—Lo que dice «Tribuna»—El casamiento de Tina di Lorenzo—El estado de Crispi—Sin querer convertirse.

ROMA, Agosto 9—Ha sido muy sentida la muerte del conocido hombre público italiano señor Baratieri.

—El diario «Tribuna» hace notar al gobierno la necesidad que hay de que se establezca una estación naval en la Plata.

—Todo un acontecimiento resultó el enlace de la eximia artista italiana Tina di Lorenzo con el señor Falconi.

Tina estaba hermosísima como solia presentarse en la escena cosechando triunfos.

NÁPOLES, Agosto 9—No hay variación alguna en el estado del agonizante ex-ministro Crispi.

En un momento que tuvo de lucidez, su esposa, quiso persuadirlo con palabras dulces é insinuantes, á que recibiera al sacerdote, confesándose; el ex-ministro le respondió con impaciencia: «Déjame en paz, ya me las arreglaré yo con Dios.»

Crispi sufre horriblemente en su larga agonia, la familia está desesperada.

ECOS

La mejor política

NO CONTRAER EMPRÉSTITOS

El doctor Avellaneda, ministro de hacienda de la nacion, con sus repetidas manifestaciones de introducir en el presupuesto todas las economias compatibles con el regular funcionamiento de los servicios administrativos, y sus reiteradas promesas de abstenerse por completo á contraer nuevos empréstitos que aumenten las deudas externas de la nacion, ha encontrado el apoyo del «Financial News» de Lóndres, órgano que se dedica con especialidad al detenido estudio de las difíciles cuestiones financieras y cuyos juicios en esas interesantes materias son de mucho peso y valor.

Ese órgano de publicidad, ocupándose del plan trazado por nuestro ministro de hacienda para reorganizar nuestro maltrecho sistema económico financiero, alaba calurosamente las medidas adoptadas con tal fin por el doctor Avellaneda. Y asegura que sus firmes propósitos de no pedir dinero prestado en Europa, son el mejor programa financiero de un ministro argentino.

Y añade aquel importante diario que solo el anuncio de esos propósitos bastó para tranquilizar la opinion sana europea. Y termina afirmando «que el gobierno argentino ha consolidado su posicion con su prudente cambio de rumbos».

Son muy halagadoras para el crédito argentino estas autorizadas opiniones.

Cruzada redentora

CANDENTE ARENA

Veremos con los hechos si es verdad lo que pregona en todas las voces un diario que hasta ayer fué órgano oficial, en la metrópoli, y que hoy ha desplegado á todos los vientos la bandera de oposición al gobierno nacional.

Nos dice, pues, el órgano aludido, que en lo sucesivo el marasmo cívico será sacudido; que el parlamento será arena de combate, y las iniciativas del poder ejecutivo habrán de ser discutidas sin contemplaciones ni acuerdos prévios. Se requerirá la presencia de los ministros en el seno de las Cámaras, porque habrá debates, como los asuntos públicos lo requieren y el país lo reclama.

La descomposición y recomposicion de los partidos políticos habrá de operarse tambien, á favor de la reacción que se prepara.

Acaso algunos estadistas que solo conocen el sociego en el puesto que ocupan y que han aplicado á la acción política la estrategia y la imposición de la disciplina pasiva de los cuarteles, se sorprendan de los sacudimientos que han de sobrevenir.

Transformaciones saludables para sanear la organización de los partidos, porque se necesita que haya huracanes para que caigan muchas ramas sin sávia y mucha fruta podrida.

Pero esa agitación no será desorden, sinó actividad y vida, asi como la decantada conciliación y el sociego en que hemos vivido ha sido el letargo precursor de la paz de los sepulcros.

Un mal vecino

LECCION EJEMPLAR

Si la guerra no fuera un crímen, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, la desearíamos ahora para concluir con este mal vecino que tenemos al oeste, en la inteligencia de que solamente una fatalidad inexplicable podría darnos resultados negativos.

Esta paz armada, esta situacion de guerra en que se nos obliga á vivir, es peor que la guerra misma, á lo menos si ha de ser de larga duracion.

Un dia porque las tropas destacadas sobre San Martin de los Andes hacen la policia del lugar, persiguiendo á los cuatreros chilenos hasta los boquetes de la cordillera, y otro dia por que un comisario de policía acompañado de un soldado llega hasta Cerro Palique, se dá á eso carácter de invasiones argentinas y se grita durante seis meses al otro lado de los Andes y se pide la guerra.

¿Es posible vivir así?

La diplomacia chilena se entretiene en intrigar y en engañar á todo el mundo, á tal extremo de que ya nadie le tiene confianza.

En el Brasil, en el Perú, en Bolivia, en Washington, en todas partes ha jugado los papeles mas desairados, contradiciendo sus promesas con sus hechos.

¿Es posible la paz y la seguridad en un país que procede de ese modo?

Dígalo el mundo imparcial.

No queremos la guerra, porque la detestamos; pero si Chile se empeña en provocarla con reincidencias, puede ser que sea para que reciba una lección ejemplar.

Ya sabe que á la Argentina le sobran elementos y simpatías.

Política internacional

AUDAZ INTIMACION

Ha llegado precisamente la hora para Chile de tomar posesion de sus conquistas, y á ese fin tiende todo el poder de sus elementos y todo el valer de su inteligencia.

Chile para lanzarse sin vacilaciones ni dudas sobre sus víctimas, necesita asegurar la actitud neutral de la Argentina.

A dicho efecto ha exigido de nuestro gobierno afirmaciones categóricas y la protocolizacion de la fé de su palabra respecto á la prescindencia de este país en los conflictos que origine el violento proceder para la absorcion de los territorios detenidos provisionalmente de acuerdo con el tratado de Ancon.

Desea el país vecino dominar en el Pacífico y para ello precisa esterilizar el Atlántico.

Responde á esto su audaz intimacion.

Cuando se produjo el rompimiento con Bolivia, siguióse la misma táctica con el Perú. Conminado ese país á una expresa declaracion, su respuesta no fué todo lo satisfactoria que reclamaba Chile y un ejército chileno invadió el suelo peruano, lo saqueó y se apropió al fin de Tacna y Arica.

La intimidacion á la Argentina es la misma que hizo al Perú, y de la aceptacion ó el rechazo depende la paz ó la guerra.

La contestacion de la Argentina señalará el rompimiento de hostilidades que, como quiera que se juzgue la situacion vidriosa de la actualidad, es inevitable.

Leyes previsoras

INVESTIGACIÓN

Una de las leyes mas sábias y previsoras que ha dictado el Congreso hasta la fecha, es sin duda alguna la que se ha puesto en ejecución últimamente, con el nombramiento de una comisión parlamentaria encargada de cumplirla en sus propósitos esenciales.

Nos referimos á la ley de impuestos internos que grava la fabricación de alcohol con un impuesto que tiene no solamente por objeto el que es comun á todas las cargas fiscales, sinó que vá más allá todavia, siendo en resúmen una ley de alta previsión higiénica.

Todos sus caracteres se tuvieron en vista al sancionarla, y despues de los años que lleva de vigencia, se ha creido conveniente investigar los resultados que haya podido producir en los diferentes órdenes en que ha ejercido su influencia: en el económico, en el financiero y en la higiene pública.

Obedeciendo á esta necesidad, el Congreso dictó una ley por la que mandaba practicar prolijas investigaciones en los resultados prácticos producidos por la que nos ocupa, y es esta ley la que acaba de ser puesta en práctica por el ejecutivo nacional, con el nombramiento de la comisión á que nos referimos.

Es una práctica saludable y altamente previsora, la de mirar el efecto que producen las leyes en el terreno práctico, para ver si son ellas la impresión de las necesidades públicas y si se amoldan á las circunstancias y exigencias fiscales, ó si son carga demasiado pesada para el contribuyente.

Acefalia presidencial

CUÑA DE BUEN PALO

Entre bromas y deveras, entre consejo paternal y reprimenda opositora, el órgano pellegrinista de la metrópoli, le dirije cuatro verdades bien entonadas á la presidencia, exhibiéndola como nula, inconsciente, insensible á la susceptibilidad y al decoro de las insignias que inviste, y que cualquiera se las manosea y deprime.

Segun el origen pellegrinista bonaerense, que sabe lo que dice, el general Roca entiende que ser presidente, es usar tarjetas con el rubro y los emblemas oficiales, usar banda y pasear con lacayos que usan tambien insignias patrias como el patron y saborear los gajes, vanaglorias y pitanzas del puesto y presupuesto.

Esto sí que está bien dicho, aunque el argumento sea viejo y repetido, pero es la verdad y es la razon que ha inducido á la prensa de oposicion á adoptar una propaganda como la imponían las circunstancias, y la decadencia presidencial, entregada en sus responsabilidades é iniciativas á los cirineos, á todos los que podían relevarlo en cualquier forma de la tarea de pensar sobre el gobierno.

El diario pellegrinista presenta al presidente como el solo puede hacerlo, que ha vivido en la intimidad y que ha ejercido la curatela de que se ha emancipado la presidencia al parecer en un momento de displicencia y de apuro.

El órgano pellegrinista borda sobre el canavás de la acefalia presidencial, que hay un ejecutivo pero que no tiene cabeza, que cualquiera se suplanta á él: ministro, congresal, partidario, todos son apuntadores de la presidencia, que recibe las sugestiones agenas con la mas perfecta inconsciencia y con la misma inconsciencia las repudia cuando otra sugestion lo impresiona y lo domina; y el gobierno resulta un pandero que tiene al país como bola sin manija, haciendo hoy una ley y derogándola al dia siguiente.

Estas son las verdades monumentales, que en boca del diario pellegrinista adquieren una repercucion y revelan que va tomando embocadura, abreviando así el noviciado opositor, que hace responsable á la cabeza y no á los miembros pasivos del gobierno.

La guerra con Chile

LEGIÓN DE EXTRANJEROS

Cuando en 1897 y parte del 98 se creyó en la posibilidad de un conflicto armado entre Chile y nuestro país, y cuando todo se alistaba para afrontar el peligro, los italianos residentes en toda la Argentina fueron los primeros en organizar cuerpos de voluntarios entre sus connacionales.

Hasta hubo legionarios que solicitaron los primeros puestos avanzados en la hora del peligro.

La población italiana de entonces se hacia subir á 850 mil almas, la que indiscutiblemente hoy alcanza á mas de un millon.

Si se considera en un minimum de 8 % de esa totalidad los individuos aptos para la guerra, no serian menos de 80.000.

En aquel entonces, como hoy ó como mañana, si el caso llegara, treinta ó cuarenta mil de ellos se alistarian voluntariamente bajo banderas y correrian la suerte que cupiese al ejército argentino.

De esta afirmación puede Chile estar seguro.

El gobierno italiano ha manifestado tambien que si Chile persiste en estar provocando constantemente á la Argentina, donde existen tan valiosos intereses italianos, el gobierno del Quirinal no miraria indiferente que esas provocaciones llegaran á producir el incendio de un conflicto armado.

Costumbres de aldea

MEDIDA QUE SE IMPONE

Mientras que las demás provincias van en vías de progresos y adelantan con una rapidez asombrosa; mientras que Santa Fé se pone á la altura de la capital por su movimiento y la belleza de su moderna ciudad, y Tucuman y Córdoba siempre aspirantes y progresistas figuran entre las primeras capitales argentinas, y hasta el mismo Jujuy contempla hermosos horizontes y halagüeñas perspectivas bajo la decidida protección de su *hijo mimado* que habla por ella en el Congreso con el brio y entusiasmo que la naturaleza ha negado á sus demás compatriotas; Salta, la retrógrada Salta, en vez de seguir el ejemplo de sus hermanas, cada dia se hunde mas en sus atrasos vergonzosos y viejas costumbres de aldea, y no de ciudad civilizada, que se halla como se dice vulgarmente *á un paso* de otras que deberia tomar como ejemplo, y de cuyos adelantos nos vienen diariamente las noticias.

El atraso principal á que nos referimos y del que está dando pruebas palpables nuestra tierra, (y este es un *atraso voluntario* con el que nosotros nos hemos familiarizado desde la infancia, pero que á las personas que vienen de afuera les causa asombro y risa á la vez); lo constituyen los célebres *boliches* ó pulperias de baja escala, y carnicerías establecidas **en calles céntricas**.

Esta clase de establecimientos deben tener su radio determinado, como lo tienen los mercados, etc.

Con sobrada razon las personas que vienen por primera vez á esta ciudad salen riendose á mandibula vatiente de Salta, pues si á su llegada como lo hace todo forastero se les ocurre dar unas vueltas por las calles principales de la plaza, para conocer sus edificios, encuentran al lado de un templo, ó una joyeria, bien surtidos boliches en los que se encuentran desde las renombradas *tortas de leche*, hasta las robustas *señoritas de orejón* alineadas en órden de batalla y mirando al comprador con caritas picarescas.

Ahora no es solo eso; los señores abastecedores han resuelto trasladarse á las calles de mas movimiento con sus establecimientos para hacer mejor su propaganda en pro del confortable alimento, y no tenrá nada de extraño que uno de estos dias se demoliera el viejo cabildo y se trabajara en su lugar algun mercado ú otro establecimiento análogo.

No hay duda posible: cada dia que transcurre en vez de progresar retrocedemos.

A paso de cangrejo

SOCIAL

VIAJEROS—Por tren de esta mañana partió para Córdoba el señor Enrique Aymerich y señora.

—Para Metan el señor Atilio Larzi.

—Para Campo Santo el Sr. Dermidio de la Cuesta.

—Para Cabeza del Buey el señor Teodoro Uriburu.

—Para el Sud el señor Francisco J. Ortiz.

—Para Campo Santo el señor Baltazar Usandivaras.

EN EL TEATRO — Relativamente numerosa á la que asistió la noche del martes fue la concurrencia que ocupó anoche el teatro Victoria con motivo de la funcion de gracia á beneficio del señor Dell'Acqua, director de la compañia que actúa en él.

En los palcos vimos á varias de nuestras bellezas dando realce con su presencia á la pequeña sala.

Al terminar la funcion entre ruidosos aplausos, el público pidió que saliera á la escena el autor del *incendio de Cartago*; y el señor Dell'Acqua con su amabilidad exquisita se presentó en el proscenio, siendo recibido con entusiastas muestras de simpatía.

Estuvieron las señoras: Carmen Aranda de San Miguel, Avelina Bedoya de Solá, Elmira Figueroa de Ibazeta, Margarita Ortiz de Gomez Rincon, Simodosia C. de Boden, Dolores Arias de Huertas, Elvira Patron Costas de Solá, Mercedes Ch. de Alderete, etc.

Señoritas: María Luisa y Sofia Lopez, María Antonia Bedoya, Elisa y Elena Sosa, Mercedes y Carmen Davalos, Elvira Lopez, Julia Figueroa, Amalia Cornejo, Candelaria Gomez Rincon, señoritas Boden y varias otras.

LA DEVOCION AL NIÑO DE FRAGA—Para propagar más esta devocion que ya va cundiendo en esta ciudad con excelentes resultados, y á la que rinden culto todas las señoritas de nuestra sociedad distinguida, se ha organizado definitivamente una comision entre las devotas, para darle un caracter mas popular.

La comision elegida ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidenta señorita Mercedes Figueroa, Vice-Presidenta señorita Celia Zorreguieta, Secretaria señorita Fanny Mollinedo, Tesorera señorita Rosa Figueroa, Vocales señoritas: Clarisa Uriburu, Catalina Douseet, Constantina Romero, Ventura Ruiz de los Llanos, Laura Villagra y Mercedes Leguizamon.

El dia 25 del corriente mes tendrá lugar en el Colejio del Huerto una solemne funcion con motivo de la bendicion de una hermosa estatua del Niño Jesus de Fraga tan conocido por sus milagros. Todos los trabajos en organizacion de la fiesta estarán á cargo del Pbro. Julio Arnedo.

Tanto este como las señoritas de la Comision, son dignas de elogio por el celo con que trabajan en pró del piadoso objeto que los lleva.

Que la devocion al niño de Fraga se propague, y tengan un éxito feliz, son nuestros deseos.

MI ALMA—

Sensitiva se llama una modesta flor,
Asi era mi alma.
Hoy ya no sufre; curtida en el dolor,
Cardo se llama

Max Taylor.

LA REINA DE LAS PORTEÑAS—El «The Porteño Athletic Club» de Buenos Aires ha organizado una interesante fiesta, uno de cuyos principales atractivos será la proclamacion de la «Queen of Porteñas», á cuyo objeto la concurrencia recibirá á la entrada una boleta que deberá llenar con el nombre de la señora ó señorita mas hermosa de las presentes.

Reunidas las boletas y practicado el escrutinio por la comision directiva, la triunfadora será inmediatamente proclamada «queen» del Club, siendo obsequiada con un artístico ramo de orquideas. Desde ese dia, á la reina corresponderá hasta la fiesta análoga del año próximo, presidir los «evening teas» en el «field» atlético de los porteños.

El título, como se vé, no puede ser mas honroso; pero ¡cuántos celos suscitará!

LA MANERA DE CAMINAR EN LA MUJER—Tambien influye grandemente en el bello sexo su andar, para llegar á la certidumbre que los novios anhelan sobre su carácter.

Aquellas mujercitas por ejemplo, que tienen pasitos cortos y que caminan en las calles con la velocidad de un fuego fatuo arrastrado por el aire, demuestran corazon grande y noble, á la par que una nerviosidad un tanto peligrosa para sus consortes futuros.

Las que caminan sueltamente, con paso varonil, y llevan el paso como suele decirse en términos militares, tienen forzosamente que ser unas buenas compañeras en el hogar, dispuestas á compartir siempre con sus esposos, tambien futuros, las vicisitudes y penurias de la vida.

Todo lo contrario puede esperarse de la mujer que al caminar no se cuida de llevar el paso; esa forzosamente tiene que ser una mala amiga, indiscreta confidente, soberbia y pretenciosa, descuidada en todos los actos de su vida íntima é infiel....

¡Guay de ellas!

Se explica facilmente la razon de estos contrastes: las primeras tienen un modito especial de caminar á pasitos cortos y en ellos se retratan de cuerpo entero: no pueden ser malas. Las segundas soportan con gallardia el peso de sus cuerpos y en la desenvoltura con que caminan indican que tiene toda la grandeza y dignidad de la matrona honorable y no tiemblan ante nada ni ante nadie por la conciencia con que proceden. En cuanto á las últimas, son inciertos sus pasos como sus pensamientos y esto mismo significa que no podrán tener firmeza en ningún pasaje de la vida por esto se hacen sospechosas.

ALGUNAS IDEAS—En el mundo no hay mujeres feas; lo que hay es mujeres malas ó sin educacion.

—Con la conciencia no hay transaciones.

—Cuando una mujer tropieza, el tropezón no está en la piedra sino en su pié.

—El color de la vergüenza gusta mas que la palidez de la serenidad.

—Los versos á las mujeres se hacen con mentiras y consonantes.

—El matrimonio es una cadena de flores pero aunque tenga flores es cadena.

ALGUNOS COLMOS—El de un fraile, «confesar á una dama..Juana» El de un domador, «domar á una mula..ta.» El de una modista, «hilvanar una vata..ta.»

Registro Civil

En el día de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Petrona Sanchez de 7 años, argentina, en el hospital.

Aurelia Montero, de 3 años, argentina, en el hospital.

Bernardina Cayo, de 18 años, argentina en Buena Vista.

Rudecinda Mendez, de 64 años, argentina, en la Isla.

MATRIMONIO—Guillermo Peralta, con María Lopez; ambos argentinos.

NACIMIENTOS—Varones 1
Mujeres 0.

Policiales

PARA ENCONTRAR UN REO—Por órden del señor gefe de Policia, se ha mandado un agente hasta la vecina provincia de Tucumán, para que reciba al señor Francisco Zacuti, que viene remitido por las autoridades de Córdoba, y que fué tomado en esa provincia, por el robo hecho al inspector del ferrocarril en General Güemes.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

—Hijuelas de D. José Gregorio y de D. S. Segundo Jáuregui en los que se les adjudica dos fincas ubicadas en el departamento de Anta denominadas «Moye Pozo» y «Brete» y una casa ubicada en esta ciudad, tasadas y adjudicadas todas en la cantidad de 13.000 pesos.

—Compra-venta de un terreno denominado «El Trigal» ubicado en el deprrtamento de La Poma, otorgada por D. Teófilo Vera á favor de D. Gregorio Puca por la cantidad de 1.200 pesos.

—Compra venta de derechos y acciones en una casa quinta ubicada en el departamento de Metan, otorgada por don Andrés Toledo á favor de don Wenceslao Saravia, por la suma de 250 pesos.

—Compra venta de una casita ubicada en esta ciudad en la calle Boulevard Belgrano, otorgada por doña Artemisa Mollinedo, á favor de doña Marina S. de Castro por la suma de 600 pesos.

—Compra venta en remate público de una finca ubicada en el departamento de Campo Santo, denominada La Florida, otorgada por el Banco Hipotecario Nacional, á favor de don Ambrosio Bernaqui por la suma de $ 10.001.

—Compra venta de una casa ubicada en esta ciudad en la calle 11 de Setiembre, otorgada por don Eduardo Soria Galvarro á favor de doña Fructuosa Diaz por la suma de 1.200 pesos.

EXPORTACION—Se han exportado en el dia de ayer por el Sr. Miguel de los Rios 34 toros con destino á Atacama.

CARGA—Por último tren llegaron para los siguientes señores:

Tomás García, 13 bultos porotos; M. Lardies y Cia. 79 fardos tabaco; R. Zorrilla, 1 cajon drogas; Campilongo, 3 baules calzados; A. Toranzos, 16 bultos varios, G. de Maciel, 6 cascos vacios Moya Hnos. 2 fardos cueros cabrios; P. de Ponce, 28 bultos sebo; C. Dorado, 4 bultos papas; M. I. Avellaneda, 107 bultos ferreteria; Moya Hnos. 149 bultos cerveza y borax; M. Sosa y Cia. 77 bultos arroz; Urrestarazu, 4 cajones mercaderias; id 7 ferreteria; M. I. Avellaneda, 3 bultos id; Urrestrrazu, 6 cajones varios; M. Sosa y Cia.,

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de higado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

CERVEZA

QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Mercería, Ropería, Perfumería, Mueblería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Cervezas: QUILMES, NACIONAL, BIECKERT

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

7 cajones ferreteria; C. Cernuchi, 8 cajones agua mineral; L. Solá 6 chapas metal; F. Usandivaras, 7 bultos cama; M. Sosa y Cia. 44 bultos ferreteria.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto el juicio seguido por don Cayetano Talevi contra don Victorino Corbalan por cobro de pesos, confirmado la sentencia apelada con costas, por lo que hacia lugar á la escepcion de pago opuesta por el ejecutado.

JUZGADO DEL DOCTOR TORINO—Se ha conferido el cargo de tutor dativo del menor Santos Gaspar, al doctor Juan B. Peñalva.

En las diligencias sobre alimento que sigue Ambrosia Aguirre contra Segundo Franco, se ha dictado un auto mandandose se fije la cantidad de 20 pesos adelantados cada mes, para alimentacion del menor Ramon Franco, al Sr. Segundo Franco á partir del primero del presente mes.

—En el juicio sobre autorizacion para vender la «Ovejeria» propiedad del menor Benito Zerdan, se ha autorizado á don Lucino M. Zerdán para que en carácter de tutor del citado menor, venda en privado, á don Desiderio Zerdán la finca «Ovejeria» ubicada en el departamento de Metán por el precio de 950 pesos m/n cuyo importe excede del valor en que el inmueble está tasado.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra E. G. por homicidio perpetrado en la persona de Pedro Chagaray, se ha mandado poner en traslado al defensor del reo por el término de ley.

—En el escrito de apelacion presentado por el defensor del procesado Ramon Sisterna, se ha concedido la apelacion interpuesta del auto definitivo de fecha 7 del corriente, ordenandose se eleve al Superior los autos.

—En el juicio contra Eusebio Ortega por violacion de domicilio, se ha dictado sentencia condenando al procesado á 5 meses de arresto y 90 pesos de multa.

Teatro Victoria

Un éxito como era de esperar tuvo la funcion dada anoche en el teatro Victoria, por la compañía Dell'Acqua, á beneficio de su director Sr. Juan B. Dell'Acqua.

De mas nos parece repetir lo que ya hemos dicho en otras ocasiones, que la *misse en escene* es aplaudida y de una fantasía y efecto especiales.

Las decoraciones de anoche rivalizaron en hermosura y correctos detalles; cada cambio de cuadro era una demostracion de complacencia por parte del público.

El desempeño de los autómatas fué correcto, asi como la orquesta, que hacia encomiáticos esfuerzos por interpretar debidamente la música bellísima de las obras puestas en escena.

Aunque la concurrencia no fué muy numerosa, el señor Dell'Acqua puede estar muy satisfecho de su éxito, pues los aplausos se produjeron á granel.

NOTICIAS

Liquidación de alhajas—La que realizará el acreditado martillero señor Soliverez, el Viernes 16 del corriente en la calle Caseros casa del Dr. Juan T. Frias. Se liquidará un importante surtido de ricas joyas al alcance de todos.

Se realizará todo al primer golpe de martillo.

El aviso vá en la sección respectiva.

Los estómagos más delicados y rehacios al uso del aceite simple de bacalao digieren y asimilan la «Emulsión Scott» sin ninguna dificultad.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Certifico que la Emulsión Scott y Bowne, es una preparacion que siempre me ha dado magníficos resultados en todos los casos de extenuación, raquitismo y debilidad general del organismo, siendo soportada en cualquier estacion del año.

Salta, Octubre 1º de 1897.

FRANCISCO PIZARRO.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de París) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 304.v.Ag. 20.

SEÑORAS! Fijarse bien en los

NUEVOS PRECIOS

DE LAS ESPECIALIDADES DE LA

Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de Stanford (E. U.)

Especialista en las enfermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de específicos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis específicos, se ha reducido notablemente—y de esta reduccion quiero beneficiar, en primer término á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que rejirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES Nutricion del cutis y rejeneracion, de los tejidos. Evita las arrugas	tarro	$ 5
» BEATRIZ para baños faciales á vapor	»	5
» ALMENDRINA evita y cura la paspadura del cutis y de los lábios	»	5
» ADAICA DE AVELLANAS elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad	»	5
PASTA PASTAFIEU para sonrosar las mejillas y los lábios	»	5
POLVO JABONOSO VIRGINAL para lavar y refrescar el cutis	caja	3
POLVOS MEDICADOS para conservar la tez	»	3
» » (Especiales) para la toilette	frasco	5
ALMENDRINA para blanquear y suavizar el cutis	»	5
AGUA MEDICADA para refrescar y conservar el cutis	»	5
» EXELSIOR para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc.	»	5
MARAVILLA agua para quitar pecas, paños, manchas, etc	»	10
EUREKA tónico estimulante del cabello	»	10
SASPOL cura radical de la caspa, comezones, etc.	»	5
LINCE agua para crecimiento de cejas pestañas	»	5
JUEGO Nº 1 para baños fáciles á vapor (bronce nikelado)		$ 45
» » 2 »		65
» » 3 »		85

Los específicos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficia es atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extrangeros, así como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis en el cabello, en las manos etc., etc.

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los específicos **legítimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay
» Inglesa de Miguel Fleming
» "El Fénix" de Maximo Tamayo
» del Pueblo de Carlos Berking
Drogueria Italiana

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* en el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

448.Ind.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Hotel Central

de JUAN FIGUEROA
Calle Victoria 743
BUENOS—AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

Dr. M. CUTIN

—CIRUJANO DENTISTA—

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS

Máquina eléctrica de Granet aplicada á la Odontologia

OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL

Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona etc

Consultorio en Buenos Aires Bartolomé Mitre 2105.—Sucursal en Santiago del Estero y ésta Caseros plaza 9 de Julio (altos). 438.v.Ag.18.

Avisos preferentes

†

Teniente Coronel Eriverto Sandoval

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 14 de Agosto de 1899

La familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en los templos de la Catedral, San Francisco, La Merced, La Candelaria y San Alfonso, el dia 14 del corriente mes. Favor que agradecerán eternamente.—456 a.13

Un hombre De 28 años se ofrece para mandados de escritorio, casa de negocios, ó casa de familia, sabe leer y escribir, su profesion es sastre. En esta imprenta darán razon. 470 S.8.

Cigarrillos "Alerta" ESTOS acreditados cigarrillos que por su baratura y clase no tienen competencia, se venden en las casas mayoristas de los señores: **Manuel M. Sosa y Cia. Moya Hermanos. Miguel de los Rios.**

Sabido es que los paquetitos contienen premios por objetos de arte y de valor. Fumen los cigarrillos ALERTA que son los mejores!!

455 v. ag. 31

Lecciones de música Lecciones de solfeo, piano, flauta, etc. dá C. Bianchi. Dirigirse al Hotel del Aguila. 432vAg19

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced. 471v.Oc.9. *Goytia y Arnos.*

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg19

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios de competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas	$	150.—
» » comedor » 8 »	»	125.—
» » sala espléndidos	»	75.—
Cortinados completos	»	19.60
Sillas americanas	»	3 uno

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Mme. Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
SE CURAN CON EL

Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se vendea para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por orígen el secreto de una bruja, la sabiduría de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . donde nadie los encuentra, pues nacen solo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del prójimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI**, no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico de celebridades médicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios sérios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energía, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, ya tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millones los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habian desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiéndose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil y deberá sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinion favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico-primario del Hospital Italiano—Dr. M. Carnevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarani, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, médico interino del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Vetere, médico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonella, médico del Hospital Italiano—Dr. T. Dorucci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galli, Estados-Unidos 656.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA
215—DEFENSA—215

DROGUERIA DEL INDIO
1511—Calle RIVADAVIA—1519
Buenos Aires

DROGUERÍA DEL AGUILA
848—CALLE SAN MARTIN—848
Rosario de Santa-Fé

Roch, Capdeville, Jahn y Cia.
CERRITO—261—MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán **libre de porte y gratis** á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estómago y su curación**, conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estómago. 433v.S.30

CURACION del CHUCHO

Único remedio para la curación segura y rápida del

CHUCHO Ó DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm. 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de articulos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" do Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Coatando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

ALMACEN
DE LA
Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

La Bola de Nieve

SOCIEDAD DE AHORRO MÚTUO

Capital 200.000 Ps.

Esta sociedad establecida en la Capital Federal expide bonos de ahorro á 6, 12, 15 y 25 años de plazo séries D, C, B y A, que se pagan con erogacines mensuales de $ 12.50, 5.50, 3.50 y 2.50.

Estos bonos son sorteados, pudiendo obtener un premio de mil pesos, con solo haber abonado una mensualidad.

Para mayores datos verse con el suscrito Agente de la Sociedad.

J. Ricardo Terán.

435—Ind.

Á los enfermos

Los específicos de la India curan todas las dolencias por arraigadas y graves que sean, para detalles é instrucciones dirigirse á M. P. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Específicos

Para curar todas las enfermedades tanto agudas como crónicas. Últimos descubrimientos científicos: Electro-homeopatía-metaloterapia. Se rebiben consultas por escrito. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Curación

de todas las enfermedades crónicas por un sistema especial, sin drogas ni medicamentos minerales.

Tratamiento de la neurastenia, epilepsia, histeria, corea, tabes dorsal, neuralgias, colores pálidos y en general de todas las enfermedades del sistema nervioso ó que tengan su orígen en impurezas de la sangre.

Todas las enfermedades de señoras se curan sin operación por medios sencillos y naturales.

Dirigirse por carta al consultorio Electro-homeopático, Paraná 1143 Buenos Aires. 461 Ind.

Relojes: LONGINES

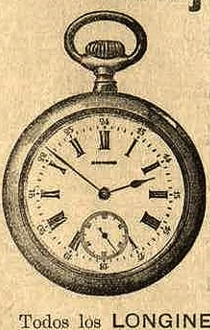

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerías y Joyerías.—323.ag.28

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—Adeodato Aybar—20 de Febrero esquina Entre-Rios. 412.v.Stbre.12

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño.

Todas las Enfermedades de la Piel

NAFTALAN — CURA

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

NAFTALAN — CURA

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en 40 cen-

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. Dalmacio Montalbetti.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	"	2.00	"
" "	"	6.00	TRIMESTRE
" "	"	12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19

Aviso SE OFRECE UN JÓVEN DE catorce años con buenas recomendaciones de honradez y competencia, para dependiente de una casa de negocio ú otro empleo análogo. En esta imprenta darán razón. 441.Ag.26

Sal y cueros de vicuña

El suscrito domiciliado en la banda del arroyo Arenales vende sal en panes á 0.65 centavos cada uno ó sea á pesos 1.30 la carga de burro de dos panes regular clase, comprando de 30 cargas adelante ó sea una carrada, el mismo la manda á domicilio en esta ciudad ó á la Estación del ferrocarril, siendo el acarreo por cuenta del suscrito. El mismo tambien vende pieles de vicuña muy buena clase de pesos 25 á 30.—Salta, Agosto 7 de 1901.

464.v.S.7 W. Toledo.

Se ofrece PARA LA COCINA Ó como mucama se ofrece una muchacha de 18 años de edad con buenas referencias. En esta imprenta se dará razon. 445.Ind.

Dependientes SE NECESITA DE tienda y de almacen, prácticos y con recomendaciones de buena conducta. En esta imprenta se dará razon.—Salta, Agosto 2 de 1901. 448.v.ag.12.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Julio de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas	"	3.092.80
Efectivo	"	81.35
Tesorería de la Provincia	"	8.600.00
" " Municipalidad	"	1.343.32
Banco Provincial	"	44.613.27
Comisiones escolares	"	260.34
Consejo Nacional	"	36.214 91
Suma		94.205.99

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1900 y 1901	$	27.402.77
Banco Provincial	"	44 894 91
Intereses	"	241.50
Obligaciones á pagar	"	17.352.20
Balance: Buenas cuentas	"	4.180.80
En efectivo	"	133.81
Suma igual	$	94.205.99

Salta, Agosto 6 de 1901.

Conforme— V. F. Solá
Delfin Diaz Tesorero
Contador 408.v.A.20.

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

CARBÓN

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426v.Oct.30.

Venta de derechos Y ACCIONES — Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilísimos para la agricultura y especiales para la cría de ganado, como así mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3/4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se suministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Matienzo.*

Se alquilan DOS CASAS—UNA en la calle 20 de Febrero entre Caseros y España con ocho habitaciones, 2 zaguanes, 2 patios, galería, cocina y corral; y la otra en la calle Mendoza entre Buenos Aires y Córdoba con 2 habitaciones, zaguan, dos patios, galeria y cocina, ambas con bomba para agua y recientemente renovadas.

Para tratar con *Alcides G. Juarez*, calle Lerma núm. 60. 395.v.Ag.3.

Aviso de licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo, desde Estación Zuviria á Atacama y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Julio 22 de 1901.

433vAg20

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

Emeterio Huerta,
303—Ind. Vice-Cónsul

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. Castellanos.

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—Delfin Juárez.—305.Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRS

Se encarga de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias: En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

TALABARTERIA

—DE—

JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra de ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio. 396—Ind

TALLER

Artístico-Industrial GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Sé platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.20

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

Guía de suscriptores DE "El Cívico"

BOTICARIOS

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALL Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 210.

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

PROFESORES NORMALES

ALCIDES G. JUAREZ—CALLE LERma entre Lerma y Alvarado.

COMERCIANTES

ANGEL LOPEZ—SALTA, CALLE GEneral Mitre Nº 466—Almacen.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA—Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

MARIANO BOEDO—DEPÓSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLINO ECHAZU—ENTRE-RIOS Nº. 187.

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero Nº. 132.

JOSE BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo.

FERMIN DELCLAUX — ALMACEN calle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

ASENCIÓN CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 152.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOATEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CAlle Caseros esquina 20 de Febrero.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fibrero, esquina Entre-Rios.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

RAMON M. TORRES—ALMACEN «La Resistencia»—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUÑEZ—TALLER CALE Entre Rios entre Florida y Libertad.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero Nº. 93.

ARTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº

CONSTRUCTORES

LUIS MACHI — CALLE LIBERTAD Campo de la Cruz.

REMATES

Por Juan E. Velarde

Terreno en «El Bordo»

Departamento de Chicoana

JUDICIAL

El **dia 19 de Agosto de 1901**, á horas 2 p. m. en mi local calle Caseros Nº 141, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo» departamento de Chicoana, cuyos límites son: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud con otro terreno que fué de los mismos esposos Balladares.

Ha sido tasado en mil pesos: base para la venta al contado: quinientos pesos. Autoriza esta venta un decreto del Sr. Juez de Paz de Chicoana D. Eduardo Romero en el juicio del Dr. Darío Arias contra los esposos Balladares.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 452v.Ag.19

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

La mitad de la estancia «LAPACHOS»

En el departamento de Anta.—Mide toda la estancia 1|2 legua de frente por dos leguas de fondo.

BASE DE VENTA: $ 250 m/n.

El Viérnes 25 de Agosto á horas 4 p. m.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino hemos de vender en público remate, en nuestro escritorio calle España Plaza 9 de Julio, el dia *25 de Agosto á horas 4 p. m.* la mitad de la estancia «Lapachos», en mérito de la ejecución seguida por el Sr. Alcides G. Juarez, contra la testamentaria de D. Facundo Ovejero.

¡GRAN PICHINCHA!

No olvidarse el *dia 25 de Agosto á horas 4 p. m.*

Salta, Agosto 6 de 1901.

463.v.A. 25 OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por J. D. Soliverez

Una finca en la Ciénega

Base de venta $ 750

JUDICIAL

El dia 20 de Agosto corriente, á horas 2 y media de la tarde en el local calle Caseros, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera, procederé á vender en pública subasta y al contado unos lindos terrenos situados en la Ciénega, jurisdicción de esta Capital, y pertenecientes á los esposos Pablo Cejas y Viviana Saravia de Cejas en la ejecución seguida por D. Francisco Cardó.

Dicho remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mayores datos al suscrito.—*J. D. Soliverez.* 465.v.ag.20

Por Gerardo B. Sanchez

Finca barata

En el Partido del Manzano, departamento del Rosario de Lerma denominada **Potrerillo**

SIN BASE—JUDICIAL

El dia 12 de Agosto de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires Nº 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma, á la venta en subasta pública y al contado de la importante propiedad arriba expresada, perteneciente á D. Basilio Perez. Extensión: Una legua de frente por una y media de fondo ó lo que resulte dentro de los límites siguientes: Al Naciente, con propiedad de Felipe Bautista; al Poniente, con los señores Tapia; al Norte, con los señores Guanca y al Sud, con doña Manuela Guanca de Velazquez. Practicaré el remate de conformidad al siguiente decreto:

Rosario de Lerma, Julio 27 de 1901.—Visto el informe del martillero D. Gerardo B. Sanchez corriente á fs. 29 vuelta y de acuerdo con lo solicitado por la parte actora, de conformidad al Art. 478 de la Ley de P. Civil y Comercial, en todo como se pide, nombrándose al efecto al mismo martillero, en la hora que este designe del dia doce de Agosto próximo y notifiquese.—*Adolfo Diez*, Juez de Paz.

Por mas datos al martillero.

461.v.Ag.12 G. B. SANCHEZ.

Por J. D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE—GRAN LIQUIDACIÓN DE ALHAJAS

SIN BASE

El **Viernes 16 del corriente** á horas 3 1|2 de la tarde en el local calle Caseros frente á la tienda «La Gloria», donde estará la bandera de remate, procederé á vender un rico y escojido surtido de alhajas de última novedad.

Todo en liquidación y por lo que den.

Aprovechar la pichincha de comprar joyas de mérito con poca plata.

Las alhajas se encuentran á la vista del público.

Tambien se realizan ventas particulares

No olvidarse el Viernes 16 calle Caseros.—*J. D. Soliverez.* 472vAg16

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

Base de venta $ 1.333 33 cvs.

DOS FINCAS—SAN RAFAEL Y SANTA ROSA

En el Departamento de Molinos

El 17 de Agosto á horas 4 p. m. venderemos en público remate, en nuestro escritorio calle España Plaza 9 de Julio, el dia **17 de Agosto, á horas 4 p. m.,** las dos fincas indicadas, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación ó sean **$ 1.333.33 ctvs. m|n.**

Pertenecen estas propiedades, á la *testamentaria de D. Cornelio Ibarbalz*, habiéndose autorizado la venta por el Sr. Juez de 1ª instancia, Dr. Augusto F. Torino.

Salta, Agosto 2 de 1901.

459.A. 17. OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

El dia miércoles 14 de Agosto h. 4 p. m.—Sin base—dinero de contado.

La mitad de la finca «Diamante» ubicada en el departamento de R. de la Frontera, partido de Mojarras.

Acciones y derechos de D. José Mª Navarro en la finca «Puerta del Simbolar» en el mismo departamento y partido.

Base de venta $ 600 m/n *dinero de contado*, venderemos en remate público **el dia 14 de Agosto de 1901** á horas 4 p. m. en nuestro escritorio calle España plaza 9 de Julio, dondera, de conformidad al siguiente edicto de S. S. el Juez Nacional de Sección que dice:

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse el dia 14 de Agosto próximo por los martilleros Oliva y Leguizamon, sin base, la mitad de la finca «Diamante», que antes formaba parte de la denominada «Los Horcones», partido de «Las Mojarras», departamento del Rosario de la Frontera, de propiedad de los menores Navarro. Ha de venderse por los mismos en el dia indicado, los derechos y acciones que D. José Mª. Navarro tenia en la finca denominada «Puerta del Simbolar», ubicada en el partido de «Las Mojarras», jurisdicción del expresado departamento. Dichos derechos y acciones tasados en novecientos cincuenta pesos, son los que compró dicho señor Navarro á Azucena Ramirez de Boedo, Enriqueta Ramirez de Campo, Favorena Ramirez de Carné y Teófilo Ramirez. La venta ha de verificarse con base no menos de las dos terceras partes de su tasación. Salta, 30 de Julio de 1901—*Waldino Riarte*, sectrio.

Salta, Julio 31 de 1901.

454vAg13 OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

SIN BASE O DINERO DE CONTADO

La finca «Sausalito»

En el departamento de Campo Santo

El Viérnes 16 de Agosto á horas 4 p. m.—Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa y en mérito de la ejecución seguida por don José E. Alderete, contra don Silverio Lopez, hemos de vender en público remate y dinero de contado y sin base, en nuestro escritorio calle España, Plaza 9 de Julio donde estará la bandera la linda finca *Sausalito.* Aprovechen, tal vez la única oportunidad que se presenta, para comprar sin base una bonita finca en el rico departamento de Campo Santo. No olvidarse *El Viernes 16 de Agosto á horas 4 p. m.*—Salta, Julio 27 de 1901—*Oliva y Leguizamon.*

Por Pablo Saravia

"El Sausalito"

Buena pichincha para los que dispongan de dinero

BASE: 2.000 PESOS M|N.

EDICTO—Por disposición de este Juzgado de Paz Departamental, se ha de rematar por el martillero D. Pablo Saravia el **dia 7 de Agosto** del presente año, la finca denominada «Sausalito» ubicada en el partido del Saladillo Departamento de Campo Santo, por la suma de dos mil pesos, tercera parte de su avaluación, en virtud de la ejecución seguida por Dª. Cármen Ruiz de Cano contra Dª. Isabel Moya de Martinez, por cobro de doscientos pesos, intereses y costas del juicio. Cuyos límites son: por el Naciente, con el terreno denominado «Tipa Sola», propiedad de los herederos de finado Anton o Laguna; por el Sud, con la finca de San Antonio que fué de D. Pascual del C. Lobo, por el Norte, con los herederos de D. Eustaquio Figueroa y por el Poniente con los herederos de D. Silverio Lopez; cuyo remate debe verificarse en virtud de lo ordenado por el suscrito Juez de Paz, de fecha cinco del presente mes, que corre en expediente.—Campo Santo, Julio 8 de 1901. —*J. Francisco Alderete*, J. de P. | 433.Ag.7

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 0|0 del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 161|5800 Série E.

El dia ocho de agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Límites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:

$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.207.87 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Julio de 1901. 407.v.Ag.8.

EDICTOS

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Agustina Sanchez, se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento. Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto.—Salta, Agosto 2 de 1901—*Ramon Lopez*—secretario. 406v.St.7.

Habiéndose presentado al Juzgado con título bastante Dª. Matilde Diez Gomez pidiendo la posesión de un terreno ubicado en el Departamento de Chicoana, el que colinda por el Norte con propiedad de D. Mariano Aban; por el Sud, con la de Dª. Matilde Aguirre de Arevalo; por el Este, con la de Dalmacio Guiñes; por el Oeste, con el camino que vá de acá á Chicoana. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado que previamente se cite por el presente durante quince dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión se solicita.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 403.v.Ag.6.

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. — *Ramon Lopez*, Secretario. 376.v.Jl.21.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del término de 30 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por si ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacisn locada. Salta Julio 3 de 1901—*Manuel Franco*—J. de P. 398 v. Agosto 24.

En el juicio susesorio de doña Eulalia Sosa, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren en derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derecho.—Salta, Julio 19 de 1901.—*David Gudiño*—E. S. 451 v. Agosto 31.

Salta, Junio 14 de 1901—Su Ministro de Hacienda.—Macedonio Torino, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle España número 246, á V. E. espongo: que á fin de establecer trabajos de esplotacion, en una zona mineral comprendida en el Departamento de Cafayate partido de Tolombon, solicito de V. E. el permiso correspondiente de cateo, para efectuarlo en terrenos de propiedad de la sucesion don David Michel, incultos, que no están cercados y que limitan al Norte, con el filo denominado el Morro; por el Sud, con el filo de Lindero Blanco; por el Este, con terrenos de la dicha sucesion; por el Oeste con el filo del Cajon, que limita con Catamarca.—Formulo esta peticion para mi y para la señora Gabriela T. de Michel y Pascuala M. de Zuleta, cuyos poderes presentaré en su oportunidad, y pido que previa la publicacion de edictos y anotacion en el Rejistro de Esplotaciones, se nos conceda el permiso en una extension de ocho unidades ordinarias de 500 hectáreas cada una, de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2º. y 3º. del artículo 27 del Código de Minas y por el máximun de 300 dias autorizado por la primera parte del artículo 28 del mismo Código.—Siendo una de las solicitantes heredera y administradora de los bienes de la sucesion de don David Michel, se hace innecesaria la notificación personal al propietario del suelo prescripto por el art. 25, limitándose á hacer la publicacion establecida en el mismo.—Presentando el dia diez y siete de Junio de 1901 á horas dos y cuarto de la tarde.—Conste:—Riarte.—Ministerio de Hacienda—Salta, 17 de Junio de 1901.—Por presentado anótese en el Rejistro de Exploraciones y hagánse las publicaciones que prescribe el artículo 25 del Codigo de Minería, y hasta tanto presente el solicitante el poder de la señora Gabriela T. de Michel, notifiquese á esta como á dueña del terreno donde debe establecer el solicitante sus trabajos de cateos.—Saravia. En el mismo dia se notificó á don Macedonio Torino el decreto anterior.—Conste—M. Torino.—Riarte.—En Julio 23 de 1901 se notificó á doña Gabriela Torino de Michel el decreto precedente.—Conste—Gabriela T. de Michel.—Riarte. Le anoto al folio 34 con fecha 27 de Julio de 1901 del Rejistro de Exploraciones.—Conste—Riarte.—Salta, Julio 29 de 1901.—Waldino Riarte, Escribano. 445 v. ag. 15.

En el juicio sucesorio de don Gregorio Escajadilla el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Julio 30 de 1901. *David Gudiño.* 450 v. Ag. 31. E. S.

En el concurso de acreedores de don Desiderio Diaz, se ha dictado el siguiente decreto: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 707 del C. de P. convócase á una junta general de acreedores, en las condiciones que dicho artículo lo establece, debiendo hacerse la citacion por editos en los diarios *El Argentino* y El Cívico durante veinte dias. Fíjase el dia 24 de Agosto para la junta.—Salta, Julio 25 de 1901.—Figueroa.—Ante mi:—R. Lopez.—Por tanto, y en cumplimiento de lo ordenado en el anterior decreto, el suscrito, Secretario de la causa, por medio del presente edicto se cita á una junta general á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilejiados ó simples del concurso á los efectos de proceder á la verificacion de créditos, para el dia señalado, bajo apercibimiento de ley; previniéndose que los acreedores que no asistan á dicha junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Lo que se hace saber á los fines de ley.—Salta, Julio 26 de 1901 —Ramon Lopez, Secretario. 449 v. ag. 24.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Ricardo Isasmendi, para que durante dicho término se presenten á hacerlos valer en cualquir carácter.—Salta, Julio 23 de 1901.—*David Gudiño.* | 444.A.27

En el juicio sucesorio del Dr. Angel F. Burela el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta Julio 24 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 442.v.Ag.26.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Hermenegilda Cano de Ramos, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 437.v.Ag.24.

De conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez en Turno de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Angel M. Ovejero, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Martin Villa, para que se presente en el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este, á hacer valer sus derechos en la causa que se le sigue por robo de dinero á D. Napoleon Poma, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Salta, Julio 18 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Secretario. 427.v.Ag.18.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Ricardo P. Figueroa, á los juicios testamentarios á don Manuel Cordoba y doña Beatriz Molina de Cordoba se ha ordenado se cite á todos los que se crean con derecho á las referidas sucesiones para que se presenten á hacerlos valer en el termino de 30 dias de la primera publicacion del presente y sea bajo apercibimiento:—Salta, Julio 17 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario. 430 v. Agosto 30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez. Secretaría del suscrito.—Salta Octubre 5,—99.—*Ramon Lopez*, secretario. 336 v. Ag. 3.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Francisco María Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*. Strio. 405.v.Ag.3.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Eufracio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*, Strio. 407.v.Ag.8.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Americo Crosa, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, 1º de Julio de 1901.—*Ramon López*, Strio. 389.Ag.1º

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon García Montes se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 20 dias de la publicación del presente horas 2 p. m. á reconocer su firma puesta al pié de un documento firmado á favor de D. Marcial Abrego, haciéndole saber al mismo tiempo, que se le ha trabado embargo en los sueldos que tenia en el Consejo de Educación por los meses de Marzo y Abril del corriente año; el comparendo es bajo el apercibimiento que hubiere lugar en derecho, si no compareciere.—Lo enmendado vale.—*Rafael López*, J. de P. 488.v.Ag.14.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury. Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Sillas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

—ANTONIO RODRIGUEZ—

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas. 462—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47

Servicio gratis de la Estación al Hotel

338—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar